

## «La fe actúa por la caridad» (*Gal 5,6*) (*Fides quae per caritatem operatur*)

Card. Robert Sarah

*Prefecto emérito de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos*<sup>1</sup>.

**A**ntes de nada, quiero expresar mi agradecimiento a su Eminencia el Cardenal Antonio Cañizares Llovera por su presencia en este acto y su acogida fraterna siempre. Tuve el honor de sucederle como Prefecto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos y, además del servicio a la liturgia desde este importante Dicasterio Vaticano, nos une a ambos, sobre todo, el amor a Jesucristo y a su Santa Iglesia.

Mi agradecimiento también al Señor Rector de la Universidad Católica de Valencia y al Claustro de profesores que han pensado en mi persona para concederme el doctorado *honoris causa* por esta prestigiosa Universidad.

A todos los presentes, mi saludo cordial y fraterno en Cristo Jesús.

En mi última visita a España afirmé que «hoy, a algunas personas les gustaría que la Iglesia se centrara exclusivamente en el ejercicio de la misericordia, en el trabajo de reducir o incluso de erradicar la pobreza, en la acogida de migrantes, en la acogida y acompañamiento de los “heridos de la vida”». Defendí entonces el derecho y el deber que tiene la Iglesia de educar y de transmitir la fe en el ámbito de la educación. Hoy, volviendo a la primera afirmación, quiero precisar en qué sentido se exige de la Iglesia una misión centrada exclusivamente en el ejercicio de la misericordia o en las obras, que no sea el ejercicio de una genuina caridad cristiana, sino tan solo una forma de filantropía.

### **1. Dos posturas erróneas al entender la caridad cristiana**

Dos posturas erróneas sobresalen en este sentido. Por un lado, están los que pretenden que cualquier forma de filantropía es un acto de caridad cristiana. En cierto modo esta postura es una consecuencia indirecta del

---

<sup>1</sup> *Lectio* con ocasión del Acto de Investidura del Doctorado *Honoris Causa* en la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, 1 de julio de 2021. *Ecclesia* agradece al cardenal Sarah que nos haya concedido permiso para publicar su ponencia.

pesimismo luterano, para el que cualquier acto de la naturaleza humana no movida por la gracia es impía, injusta y mala<sup>2</sup>. Así, solo habría dos tipos de actos: los válidos para la salvación sobrenatural, y los pecaminosos. Pero parece absurdo pensar que un acto de amor natural sea pecaminoso, por lo que, eliminada la posibilidad de actos buenos de la naturaleza sola, la consecuencia es que hoy muchas veces se pretenda que cualquier acto natural tenga un valor meritorio para la vida eterna.

La Iglesia, en el Concilio de Trento, enseñó claramente contra esto la posibilidad de hacer obras buenas meramente naturales<sup>3</sup>. Así, pues, los actos filantrópicos buenos y justos de un hombre pueden perfectamente no ser actos de caridad sobrenatural, aunque tales actos pueden ser dispositivos para alcanzar la gracia de la justificación, para la que es absolutamente necesario el acto de fe.

Santo Tomás de Aquino ya había afirmado que «todo hombre es naturalmente amigo de todo hombre con un cierto amor general»<sup>4</sup>. Este amor, fundado en la comunidad de la naturaleza humana, corresponde perfectamente con una filantropía recta, que puede mover obras de beneficencia, que la Iglesia aprecia. Sin embargo, es necesario distinguir esta beneficencia filantrópica de la auténtica caridad.

La otra postura errónea, hoy más frecuente, es la que pretende desvincular la caridad de la fe. Esta postura guarda relación con la anterior y será en la que centraré mi exposición.

## 2. La unidad inseparable entre fe y caridad

San Pablo, en la epístola a los Gálatas, insiste, dentro de la controversia sobre la observación de la ley judía por parte de los cristianos, que lo que cuenta en Cristo es «Fides quae per caritatem operatur: la fe que obra por medio de la caridad» (*Gal* 5,6). La diferencia entre las obras de la ley, que son imperfectas, y la caridad, que supone la perfección a la que tiende la antigua ley, es la fe. De hecho, esta caridad que brota de la fe se convierte en un

<sup>2</sup> Cf. M. LUTERO, *De servo arbitrio*, WA, t. XVIII, 772, 7-9: «Deinde nulla opera, nulla studia, nullos conatus liberi arbitrii coram Deo quicquam valere, sed omnia impia, injusta et mala iudicari».

<sup>3</sup> «Si quis dixerit, opera omnia, quae ante iustificationem fiunt, quacumque ratione facta sint, vere esse peccata vel odium Dei mereri [.]: anathema sit» (*DH* 1557).

<sup>4</sup> «Omnis homo naturaliter omni homini est amicus quodam generali amore» (*S.Th.*, II-II, q. 114, a. 1, ad 2).

resumen de la ley, «porque toda la ley se cumple en una sola frase: *Amarás a tu prójimo como a ti mismo*» (Gal 5,14).

La Iglesia, siguiendo a san Pablo, ha visto en la fe y la caridad, junto con la esperanza, el fundamento del obrar cristiano, «la garantía de la presencia y la acción del Espíritu Santo en las facultades del ser humano» (CEC, n. 1813). La fe, la esperanza y la caridad están tan íntimamente conectadas que no pueden existir una sin las otras, en sentido estricto.

San Agustín dice que «ni el amor existe sin la esperanza, ni la esperanza sin el amor, y ninguna de las dos sin la fe»<sup>5</sup>. El Doctor Angélico enseña que la fe y la esperanza pueden subsistir en cierto modo sin la caridad, aunque perdiendo sin ella la condición de virtudes perfectas<sup>6</sup>. Pero en este mundo no puede darse la caridad sin la fe, porque sin ésta es imposible la amistad sobrenatural con Dios, en la que consiste aquella<sup>7</sup>.

Hay, además, un doble orden en la relación entre las tres virtudes teologales: el orden de la generación y el orden de la perfección. En el orden de la perfección la caridad precede a la fe y la esperanza, porque las informa y las perfecciona como virtudes. Sin embargo, en el orden de la generación, la fe precede a la esperanza y ésta a la caridad<sup>8</sup>. En cualquier caso, la fe, la esperanza y la caridad, están necesariamente unidas.

Sabemos que las virtudes teologales provienen de Dios y conducen a Dios, pero la caridad tiene una dimensión particular, porque en su misma definición parece desdoblarse en su objeto. La caridad, nos dice el *Catecismo de la Iglesia Católica*, es «la virtud teologal por la cual amamos a Dios sobre todas las cosas por Él mismo y a nuestro prójimo como a nosotros mismos por amor de Dios» (CEC, n. 1822). La virtud es la misma, porque la razón formal de su objeto, como lo llama Santo Tomás, es Dios mismo en ambos casos.

Pero en cierto sentido este mismo desdoblamiento de la caridad se da en la fe teologal. La fe, en efecto, nos permite conocer la naturaleza íntima de Dios tal como Él la ha revelado: una comunión interpersonal en la unidad perfecta de la única divinidad. Sin embargo, la fe también nos permite conocer la naturaleza de las cosas que Él ha creado, entre las que destaca el ser humano, corona de la Creación visible. Podemos decir que, además de que no podríamos amar a Dios sin conocerlo por la fe, tampoco podríamos

<sup>5</sup> SAN AGUSTÍN, *Enchiridion de fide, spe et charitate*, 8.

<sup>6</sup> Cf. *S.Th.*, I-II, q. 62, a. 4, co.

<sup>7</sup> Cf. *S.Th.*, I-II, q. 62, a. 5, co.

<sup>8</sup> Cf. *S.Th.*, I-II, q. 62, a. 4, co.

tener caridad verdadera hacia el prójimo, o hacia nosotros mismos, sin el conocimiento del ser humano que viene a través de la fe.

Esto es así porque la caridad implica la benevolencia, es decir, un amor en el que se quiere el bien de la persona amada. Pero para poder querer el bien del prójimo, necesito conocer en qué consiste ese bien que, por la misma naturaleza del bien, debe ser el fin último para el que ese prójimo ha sido creado y hacia el cual se dirige por esencia. Es cierto que con la razón natural podemos tener una cierta idea general de ese bien, o incluso de los bienes particulares que se ordenan al bien último. Sin embargo, no parece que sea suficiente: para poder amar en la verdad es necesario conocer específicamente cuál es el fin último del hombre y cuáles son los medios necesarios para alcanzarlo.

La Iglesia, en la constitución pastoral *Gaudium et spes*, nos asegura que «el misterio del hombre solo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado»<sup>9</sup>. Solo en Cristo, hombre perfecto y Dios verdadero, podemos tomar conciencia plena de la dignidad del ser humano y de su vocación sobrenatural a un nivel que supera nuestra capacidad natural de conocer.

Evidentemente, no toda acción caritativa busca directa y explícitamente el fin sobrenatural del hombre. La acción de dar de comer al que tiene hambre busca, de forma inmediata, saciar una necesidad natural. Lo que no es posible es amar con amor de caridad no queriendo el fin último del prójimo o negándole algún medio necesario para alcanzar dicho fin.

En la parábola del Juicio Final que leemos en el capítulo 25 de Mateo, los que son llamados a la bienaventuranza declaran no saber cuándo han dado de comer o beber al Hijo del Hombre, cuándo lo han hospedado, vestido o visitado. Podría desprenderse del texto evangélico que las obras de caridad que sirven para merecer la vida eterna no requieren el reconocimiento de Cristo en los pobres. Sin embargo, los comentarios de los Padres y las enseñanzas de los Sumos Pontífices insisten más bien en el hecho de que, para el cristiano, la caridad implica precisamente ese reconocimiento. Así ha enseñado recientemente el papa Francisco diciendo que estas palabras, para los cristianos, «implican reconocer al mismo Cristo en cada hermano abandonado o excluido»<sup>10</sup>. Por tanto, para reconocer a Cristo de esta manera es necesaria la fe.

<sup>9</sup> CONCILIO VATICANO II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 22.

<sup>10</sup> FRANCISCO, carta encíclica *Fratelli tutti*, 84.

### 3. La caridad sin fe es mera filantropía

¿En qué sentido digo que hoy se exige a la Iglesia desvincular la caridad de la fe? Como he indicado al inicio, lo que se pide a la Iglesia es que se centre exclusivamente en las obras de caridad. Es decir, que, en principio, el mundo no pone objeciones a las obras concretas de benevolencia o de misericordia que suponen reparar una carencia en los hombres. Sin embargo, el mundo sí muestra hostilidad hacia la verdad de la fe, especialmente en el marco de la «dictadura del relativismo» que tantas veces ha denunciado el papa Benedicto XVI. En definitiva, parece que el mundo le exige a la Iglesia, para ser aceptada por él, que practique la caridad, pero que renuncie a que esa caridad sea una expresión de las verdades de fe que el mundo rechaza; no tanto a la confesión pública de fe, sino a que sea esa fe la que inspire y dirija la benevolencia hacia los bienes auténticos según el misterio del hombre manifestado en Cristo.

Parece que el mundo le quiere decir al cristiano: puedes creer en Dios, pero cuando hagas caridad, deja la verdad de la fe a un lado y adáptate a los criterios del mundo, a las ideologías del momento, a los intereses de los que gobiernan. Por supuesto, eso impediría una de las mayores obras de caridad que pueden hacerse, que es la predicación del Evangelio.

Por poner un ejemplo, en algunos países se está pidiendo por parte de algunas fuerzas políticas que sea penado, incluso con cárcel, que haya personas que ofrezcan ayuda material o espiritual a las madres que acuden a establecimientos en los que se realizan abortos. Esto, tristemente, ya se ha conseguido en varios lugares. Por supuesto, la dignidad de la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural no es patrimonio exclusivo de la fe cristiana, pero sí es una parte irrenunciable de la misma. De hecho, no pocas personas de las que realizan estas auténticas obras de caridad lo hacen por razón de su fe cristiana.

En principio, nadie se opondría a que a una mujer embarazada se le ofrezca ayuda material. Pero si esa ayuda hace explícito, como en el caso antes mencionado, el convencimiento de la dignidad inviolable de la vida que alberga en su seno, entonces ese acto de caridad se ve rechazado y perseguido por el mundo. Y no faltan, incluso entre los que se dicen cristianos, quienes exigen que se renuncie a este tipo de acciones.

Por tanto, si a las obras de caridad les falta la fe, entonces ya no hablamos de caridad, sino de filantropía. Ya hemos dicho que la Iglesia, a diferencia del protestantismo, no rechaza esa filantropía natural. Pero sí afirma con rotundidad que, como tales, esas obras no son suficientes para la salvación, porque para ella es necesaria la justificación por medio de la fe, para la que

esas obras, por otro lado, pueden disponer al hombre. Explícitamente, y con la contundencia que lo caracteriza, lo declara san Pablo: «Si repartiera todos mis bienes entre los necesitados [...], pero no tengo caridad, de nada me serviría» (1Cor 13,3).

#### 4. La Iglesia no puede renunciar a la auténtica caridad

Alguno podría pensar que, por el interés de lograr una concordia con el mundo, una renuncia así no sería excesiva. Al fin y al cabo, el Señor enseña que el mandamiento principal y primero es: «Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente». Solo en segundo lugar indica: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo» (Mt 22,37-39).

Sin embargo, san Agustín nos dice que, aunque el orden del precepto sea éste, el orden de la ejecución es a la inversa:

El amor a Dios es primero en el orden de lo preceptuado; el amor al prójimo, en cambio, es primero en el orden de la acción, pues quien mediante los dos preceptos te preceptuó ese amor, no te iba a encomendar primero al prójimo y después a Dios, sino primero a Dios, después al prójimo. En cambio, tú, porque todavía no ves a Dios, amando al prójimo mereces verlo; amando al prójimo purgas el ojo para ver a Dios, pues Juan dice evidentemente: Si no quieres al prójimo al que ves, ¿cómo podrás querer a Dios a quien no ves?<sup>11</sup>

La Iglesia no puede renunciar, pues, al auténtico amor al prójimo, es decir, al amor de caridad que nace de la fe. Y esto por la razón más alta, que es que nos jugamos en eso el mismo acceso a la visión de Dios en la que consiste la bienaventuranza eterna.

Así pues, los dos preceptos, amar a Dios y amar al prójimo, se unen en una misma virtud de la caridad. Y, por el dinamismo de la vida cristiana, ambos son necesarios según un cierto orden. Se entiende así que el aviso de san Juan de la Cruz, «al atardecer de la vida te examinarán en el amor», se interprete como un corolario al capítulo 25 de Mateo, en el sentido del amor al prójimo; cuando, en realidad, el Santo lo completa diciendo: «aprende a amar como Dios quiere ser amado y deja tu condición»<sup>12</sup>, es decir, una alusión directa al acto principal de la caridad que es amar a Dios. Ambos aspectos no son separables y de ambos se pedirá cuentas al cristiano.

<sup>11</sup> SAN AGUSTÍN, *Tratados sobre el Evangelio según San Juan*, Tratado 17, 8.

<sup>12</sup> SAN JUAN DE LA CRUZ, *Avisos Espirituales*, 1: *Dichos de luz y amor*, 60.

Y que esa fe que obra por la caridad necesita obras concretas se encarga de aclararlo Santiago cuando dice en su carta:

¿De qué le sirve a uno, hermanos míos, decir que tiene fe, si no tiene obras? ¿Podrá acaso salvarlo esa fe? Si un hermano o una hermana andan desnudos y faltos del alimento diario y uno de vosotros les dice: «Id en paz, abrigaos y saciaos», pero no les da lo necesario para el cuerpo, ¿de qué sirve? Así es también la fe: si no tiene obras, está muerta por dentro. Pero alguno dirá: «Tú tienes fe y yo tengo obras»; muéstrame esa fe tuya sin las obras, y yo con mis obras te mostraré la fe (St 2,14-17).

Precisamente aquí Santiago se refiere a las obras de beneficencia consecuencia de la caridad afectiva por el prójimo. La práctica de esas obras es testimonio de la fe verdadera, de la fe en Dios, fuente del amor y objeto principal de la virtud de la caridad.

Defender la necesidad de una fe que actúa por la caridad es precisamente lo que evita esas dos falsificaciones de la santidad de las que hablaba el papa Francisco en la exhortación apostólica *Gaudete et exsultate*. Ambos, tanto el gnosticismo como el pelagianismo actuales, comparten la desvinculación entre la fe y las obras de la caridad<sup>13</sup>.

La misma oración de la Iglesia es una experiencia de la vinculación profunda de la fe y la caridad. El Misterio de la Fe es la actualización del sacrificio redentor de Cristo, ofrenda de amor al Padre y a los hombres, fuente en los cristianos de la caridad. La oración cristiana, que «es una relación de Alianza entre Dios y el hombre en Cristo. Es acción de Dios y del hombre; brota del Espíritu Santo y de nosotros, dirigida por completo al Padre, en unión con la voluntad humana del Hijo de Dios hecho hombre» (CEC, n. 2564), encuentra una realización particularmente importante en la oración de intercesión, que supone un acto de caridad benevolente hacia el prójimo, lo que ha reconocido la Iglesia al considerarla una obra de misericordia espiritual.

Los que piden a la Iglesia que renuncie a la fe en la práctica de la caridad en aquellos aspectos que suponen fricciones con los criterios del mundo lo hacen, muchas veces, en el nombre de la misma caridad y, en concreto, de uno de sus efectos, que es la paz. De la misma manera, se recurre a esa misma paz para justificar la inacción de los pastores hacia aquellos que ponen en peligro la misma unidad de la Iglesia al adular su enseñanza mientras enarbolan la bandera del amor.

En la carta encíclica *Caritas in veritate* leemos que «la caridad en la verdad, de la que Jesucristo se ha hecho testigo con su vida terrenal y, sobre

<sup>13</sup> Cf. FRANCISCO, *Gaudete et exsultate*, 35-51.

todo, con su muerte y resurrección, es la principal fuerza impulsora del auténtico desarrollo de cada persona y de toda la humanidad»<sup>14</sup>. Pero si la paz es un efecto de la caridad, ¿puede darse una auténtica paz allá donde se niega la Verdad?

Parece que hemos de darle en esto la razón a Pascal cuando escribía que:

En la Iglesia, cuando la verdad es ofendida por los enemigos de la fe, cuando se la quiere arrancar del corazón de los fieles para hacer reinar allí el error, permanecer en paz entonces, ¿sería servir a la Iglesia o traicionarla? ¿Sería defenderla o arruinarla? ¿Y no es manifiesto que, como es un crimen perturbar la paz donde reina la verdad, también es un crimen permanecer en paz cuando se destruye la verdad? Hay, por tanto, un momento en que la paz es justa y otro en el que es injusta. Y está escrito que «hay tiempo de paz y tiempo de guerra», y es el interés de la verdad lo que los discierne. Pero no hay tiempo de verdad y tiempo de error, y está escrito, por el contrario, que «la verdad de Dios permanece eternamente». Por eso Jesucristo, que dijo haber venido a traer la paz, también dijo que había venido a traer la guerra. Pero nunca dijo que había venido a traer tanto la verdad como la mentira. La verdad es, por consiguiente, la primera regla y el último fin de las cosas<sup>15</sup>.

Muchísimas gracias.

---

<sup>14</sup> BENEDICTO XVI, *Caritas in veritate*, 1.

<sup>15</sup> B. PASCAL, *Pensamientos*, 949.